

Directiva UDI se opone a cuarentenas y exige nuevas medidas

Ante el anuncio del gobierno sobre el regreso de toda la Región Metropolitana a cuarentena a partir del sábado, la directiva de la Unión Demócrata Independiente manifiesta lo siguiente:

Creemos que las cuarentenas no están generando los efectos buscados, es decir, contener o disminuir el número de contagios por Covid-19.

Entre otros factores, hemos podido observar en terreno que las cuarentenas no se cumplen en numerosos lugares de Chile y, al mismo tiempo, ha sido una medida que ha impedido que miles de emprendedores puedan salir adelante, que miles de personas puedan trabajar y que miles de chilenos tengan que vivir en cuarentena en espacios reducidos, a diferencia de la situación que se puede observar en lugares de mayores recursos.

Por eso, evaluaremos rechazar la extensión del estado de excepción constitucional y llamamos a terminar con las cuarentenas, pero estableciendo nuevas medidas que permitan resguardar de mejor manera a los habitantes del país ante la pandemia del Covid-19.

Este es un tema que debe atenderse con urgencia para identificar la mejor forma de cuidar a los chilenos. Y para eso proponemos algunas medidas que pueden servir en este esfuerzo:

1. Todos los lugares abiertos deben ser considerados seguros y se deben aumentar los aforos.
2. El gobierno debe invertir en detectores de CO2 y el parámetro de aforos ser la calidad del aire.
3. Entrega masiva de mascarillas KN95 a pymes y emprendedores, junto con medidor de CO2.
4. Uso de mascarillas KN95 en el transporte público.
5. Trato diferenciado para las personas que tienen carnet verde de vacunación.
6. Invertir en tecnología para reactivar sectores económicos y así dejar de cargarle la mano a los emprendimientos cerrados.
7. Permitir que las personas con dos dosis de vacunas contra el Covid-19 puedan circular libremente.

Confiamos en que estas medidas serán un aporte concreto para las pymes, los trabajadores y para todo el país en general, resguardando, a su vez, la salud de las personas.

Directiva UDI